



Visa de Intercambio Universitario

Por favor presente todos los documentos en original con dos juegos idénticos de fotocopias. Todas las copias deberán ser tamaño carta o A4.

Por favor consulte también la hoja informativa [“Información general sobre el trámite de solicitud de visa nacional”](#).

Adicionalmente deberá presentar los siguientes documentos, en el siguiente orden.

- Carta de aceptación de la universidad en alemán.
- Carta de la universidad venezolana nombrando el convenio y otorgando al estudiante el permiso para efectuar el intercambio.
- Soportes de los recursos requeridos para cubrir el costo de vida durante el tiempo completo de permanencia en Alemania, ya sea mediante:
 - a. Cuenta bloqueada “Sperrkonto” con fondos no menores a 11208,00 euros para el primer año de estudios, para mayor información [ver preguntas frecuentes](#).
 - b. Compromiso financiero alemán “Verpflichtungserklärung” del responsable que resida y/o posee cuentas bancarias en Alemania, expedido con no más de seis meses de antelación y especificando como finalidad de la estadía: estudios universitarios, ([ver preguntas frecuentes](#)) o:
 - c. Confirmación de beca por un monto no menor a 861,00 euros por mes (si el monto de la beca es inferior, se debe comprobar la diferencia por alguna de las opciones mencionadas arriba).

El boleto aéreo y la póliza de seguro deben ser enviados por correo electrónico después de haber sido aprobada la visa. No recomendamos adquirirlos antes de obtener la respuesta a su solicitud.

En algunos casos será necesario presentar documentos adicionales.

No se podrá dar trámite a solicitudes incompletas. En este caso, la solicitud será rechazada y usted deberá concertar una nueva cita.

Procuramos actualizar constantemente las hojas informativas. No obstante, éstas pueden contener información incompleta. Su publicación es sin garantía.